

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Núm. 10.160.

Un mes... 2 pesetas.
Extranjero (trimestre)... 10

Palma, Miércoles 13 de Febrero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

TEATRO LIRICO. EXITO COLOSAL

de la genial canzonetista española

BLANQUITA SUAREZ

Mañana la colosal película

Madame Morland 1.ª y 2.ª jornada

DEL MOMENTO

Las excepciones del descanso dominical

Estos pasados días se ha suscitado una cuestión entre la Federación Industrial y Comercial de Manacor y la Cámara de Comercio de esta ciudad, acerca de las excepciones de la Ley del Descanso Dominical, cuestión ésta que para Mallorca tiene mucho interés, ya que al establecerse marcadas preferencias para determinados pueblos, infliere, en particular al comercio de los municipios vecinos a los exceptuados, perjuicios que son muy dignos de tenerse en cuenta.

La Federación Industrial y Comercial de Manacor, saliendo en defensa de los intereses del comercio de dicha localidad, se ha dirigido en queja contra la Cámara de Comercio de esta ciudad, por haber informado favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Felanitx, quien en atención a tener establecido en su término y desde tiempo inmemorial un mercado que se celebra en domingo, y al amparo de lo que disponen las leyes vigentes, ha solicitado que sea exceptuada aquella ciudad del cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical.

Estimamos muy justa la finalidad que persigue la Federación Industrial y Comercial de Manacor, si bien hemos de hacer observar, conforme se decía ya en una nota de carácter oficioso que publicábamos en nuestra edición de anoche, que la Cámara de Comercio no ha intervenido en este asunto por iniciativa propia y que se ha limitado a cumplir un trámite forzoso, al que viene obligado por imperio de la ley, cual es el de informar, previos los antecedentes necesarios, acerca de la existencia del mercado de referencia, hecho que no puede ser afirmado ni negado a capricho, sino con rigurosa sujeción a la realidad, y por tanto ninguna culpa, ninguna responsabilidad puede haber a la Cámara, por más que su informe haya de ser eficaz al objeto de la excepción pretendida.

Desde luego hemos reconocido en la actitud de la Federación Industrial y Comercial de Manacor un fondo de justicia, que no debe quedar desatendido por más que el procedimiento iniciado no sea el conducente a conseguir la reparación del perjuicio de que se ven amenzados los comerciantes de Manacor.

Las gestiones deben encaminarse a conseguir la reforma de la Ley, es decir a conseguir que la Ley del Descanso Dominical alcance por un igual a todos los pueblos, sin que sea bastante para autorizar excepciones que no deberían existir, el hecho de que en una o en otra localidad se venga celebrando tradicionalmente mercado los domingos.

PARA LAS DAMAS

Los sombreros

Para las mañanas secas y hermosas, pero frías, nada sentará tan bien como un sombrero fieltro, guarnecido de flores, recordadas también en fieltro de distintos tonos, o bien de terciopelo adornado con flores de lente.

Para los días de lluvia, el pequeño sombrero de fieltro no debe abandonarse, y precisamente para que nadie se cansa de él, ha experimentado alguna novedad. La de ostentar hendiduras en la base del casco, y a intervalos regulares para pasar por ellas una cinta de hule, lo cual hace muy elegante.

Para viajes por tren o en auto, los sombreros de piel, cuero o hule, están indisolublemente. Se les hace frecuentemente sin adornos; pero cuando se ponen, suelen ser de los mismos materiales que el sombrero.

Pero ha de ser sencillo, porque toda la elegancia estriba en la hechura.

Para la tarde, la paja y el terciopelo, los galones de oro y plata mate, están muy generalizados. Vuelvo la moda del turbante, que tanto se llevó, y es que el Oriente conserva siempre sus facultades de seducción.

Porque no es justo en manera alguna que por efecto de una desigualdad establecida en las leyes hagan de sufrir perjuicios de consideración intereses que pueden reputarse tan legítimos como los más beneficiados.

Hay que tener en cuenta el carácter de nuestra paises, para analizar debidamente la cuestión.

Nuestros paises rebuyen al pueblo a hacer compras en días de trabajo, prefiriendo hacerlo en domingo puesto que en este día ningún perjuicio les causa abandonar el predio.

Si en un pueblo, gracias a una excepción otorgada por la Ley, el comercio puede tener abierto, no solo concurrirán los compradores del término sino los de los pueblos comarcanos, y ello será en perjuicio de los comerciantes de estos pueblos que mientras tendrán cerrados sus establecimientos por mandato de la Ley, verán como los que antes eran sus parroquianos acuden a un mercado extraño que goza del privilegio de eludir el cumplimiento de aquella disposición.

La reclamación que contra esto formulan los comerciantes de Manacor, tiene un fondo de justicia muy digno de ser tomado en consideración ya que tiene a establecer una igualdad legal muy razonable, en el sentido de que se sujeta a unas mismas condiciones a todos los pueblos, puesto que el término contrario lesiona grandemente los intereses de aquéllos.

La Ley del Descanso Dominical, hasta hace poco totalmente olvidada en los pueblos de Mallorca, con grave daño para los intereses comerciales de Palma, donde se ha venido observando su cumplimiento desde que fué promulgada, ahora que se ha puesto en vigencia, y en la práctica evidencian sus deficiencias, debe ser objeto de un detenido estudio por parte de la clase mercantil, y los inconvenientes que de su práctica se deduzcan, como los expuestos por el comercio de Manacor, deben ser puestos a la consideración de los gobernantes para que sean rectificados debidamente.

algo bajo sobre la nuca. Ese peinado pone de relieve el perfil de una manera feliz y poco vulgar.

Quitamanchas para telas

Manchas de azúcar, gelatina, sangre y albúmina.—Láve o simplemente la tela con agua clara; pero no se emplee el caliente, que coagularía esas materias y las fijaría al tejido.

Manchas de grasa.—Para las de ropa se debe emplear jabón y lejía.

En las telas de color, de lana o de algodón, úsese el agua de jabón tibia o amoníaco. En las de seda, la benzina, el éter, el amoníaco, la magnesia, greda y yema de huevo.

Manchas de pintura, barniz y resina.—Escriba de trementina o benzina y después jabón.

Manchas de bujía y estearina.—Empléese el alcohol de 90 grados.

Colores vegetales: vino tinto, frutas, tinta encarnada.—Expónganse las manchas a los vapores de ácido sulfuroso (vapores de azufre en combustión) y después lávese.

Repostería

CREMA FRANCESA.—Para una docena de yemas tómense: quince macarillos bien molidos; se mezcla bien y

se bate hasta dejar una crema sumamente fina, añadiendo un poquito de azúcar de vainilla. No se pone a laumbre, y cuanto más se bate, mejor queda.

PASTA DE ALBARICOQUE.

Primera fórmula: Escójase albaricoques maduros y muy sanos; se pesan, poniendo el azúcar en la proporción de kilo y medio por kilo de fruta. A los albaricoques sepáraseles el hueso y pónganse a cocer con agua fría. Una vez cocidos, escórraseles bien el agua en un paño. Clarifíquese el azúcar, dejándolo en punto de caramelo, que al verter unas gotas en el agua fría no se esclarezca, pero sí queden bien cuajadas; se cuela la pasta en el alfiler, removiéndolo bien y dejándolo hervir un rato muy suavemente, menéndolo para que no se pegue.

Segunda fórmula: Se toman los albaricoques maduros, se les quita el hueso y se ponen a hervir con un poco de agua; cuando estén hechos papilla, páselese por un cedazo, después de haber les dejado escurrir, y pésese luego la pasta para poner el azúcar en la misma proporción. Hágase primero hervir la pasta sola, removiéndola con un cucharón de palo, y cuando se observe que se ha espesado, entonces se le añade azúcar, continuando removiéndolo hasta que esté espeso, o sea después de haber hervido todo junto por espacio de unos diez minutos, según la cantidad. El cedazo puede sustituirse por unas maquinillas que se emplean hoy para esta clase de dulces. Junto con el azúcar tiene que hervir suavemente.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El "hombre pájaro", vuela por segunda vez

Nueva York.—Las segundas pruebas efectuadas por el catalán autor de las "alas" con las cuales puede volar un hombre, han dado un resultado satisfactorio.

Imprimiendo a dichas alas el movimiento de las aves, por medio de los resortes sujetos a los pies y los brazos, ha conseguido el inventor mantenerse en el aire durante veinte minutos, evolucionando con facilidad y haciendo vuelos rectos y en círculo.

El éxito más completo ha coronado los esfuerzos del autor, quien promete que en las próximas pruebas se mantendrá en el aire el tiempo que desea, sin experimentar fatiga ni cansancio, merced a unas gomas tiras de goma, cuya elasticidad provocará el movimiento continuo de las alas.

El mecanismo es tan sencillo que un niño puede hacer funcionar el aparato a su capricho.

LA EXPORTACION DE ACEITE

La parte dispositiva del Real Decreto, sobre la exportación de aceite, dice:

A propuesta del jefe del gobierno presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Desde el día siguiente al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», se prohibirá por las aduanas de salida el gravamen sobre la exportación del aceite de oliva, cuya cuantía se determina en la forma siguiente:

Cuando el precio medio mensual de las clases corrientes de aceite, con solidez no superior a cuatro grados, esté comprendido entre 174 y 196 pesetas los 100 kilogramos neto en fábrios, se aplicará el gravamen de diez pesetas por quintal métrico. Pasando de 196 hasta 218 pesetas, corresponderá el gravamen de 20 pesetas; entre 218 a 239, el de gravamen serán de 30 pesetas; de 239 a 260 pesetas de precio medio, se aplicará el gravamen de 40 pesetas, y para precios medios superiores a 260 pesetas, el gravamen será de 50 pesetas.

Artículo segundo.—Solo en el caso de que el precio medio mensual sea inferior a 174 pesetas, la exportación del aceite de oliva podrá considerarse exento del pago de gravamen.

Artículo tercero.—La Junta Central de Abastos con los datos proporcionados por el servicio de información comercial, con miras al ministerio de Hacienda dentro de la última decena de cada mes el precio medio que resulte en la cotización del aceite de clases corrientes en fábrica, operado durante el mes. El ministerio de Hacienda en vista de este precio, fijará el día primero de cada mes el tipo de gravamen que corresponda aplicar, el cual se publicará en la «Gaceta de Madrid».

A las exportaciones que se realicen hasta el día primero de marzo próximo, se aplicará el gravamen de diez pesetas por cien kilogramos, correspondiendo a los precios que vienen rigiendo para el aceite de clases corrientes.

Artículo cuarto.—En cualquiera de los casos previstos en los artículos precedentes, se exigirá en las aduanas de salida como hasta el presente la guía de circulación para el aceite, autorizada por la Junta Central de Abastos.

Comentarios del "Daily Mail", sobre Rusia

Londres.—El Daily Mail en su artículo de hoy dice que los obreros están todavía mucho más irritados contra el régimen bolchevista que los mismos campesinos.

Los obreros pensaban ser los más beneficiados por la revolución social. Lenin y Trotsky les habían prometido un nuevo paraíso en la tierra si apoyaban a los soviets. En lugar de un nuevo paraíso les han dado un nuevo infierno.

El obrero de hoy día—dice,—es salvaje, está esclavizado, imaldice a sus amos, anhelando una nueva revolución lo peor que podría traerles sería la vuelta del zarismo, con lo cual se conformarían. Los jefes de fábricas y talleres, tienen una libertad personal mucho menor que durante el antiguo régimen.

Está suprimida la libertad de palabra y la gente está sometida constantemente al régimen de espionaje oficial, recibiendo, cada día los soviets, la noticia de todo síntoma de descontento.

Son numerosísimos los obreros que se hallan sin trabajo, sobre todo entre los ferroviarios. Durante el último año, los sin trabajo aumentaron al menos en un 68 por 100.

Proyecto de ley de protección a la infancia

Londres.—El proyecto de ley de Protección a la Infancia, que presentará Ammon en la Cámara de los Comunes, el día 18, apoyado por Clynes, Bondfield, Wedgwood y otros laboristas será el primer intento de legislación del gobierno y es probable que levante viva disolución.

Se afirman en dicho proyecto varias disposiciones relativas a la infancia publicadas durante los últimos quince años.

Prohíbe el casamiento a los menores de diez y seis años; prohíbe también la emigración a los menores de dicha edad, con propósito de trabajar.

Señala una multa de 100 libras esterlinas o seis meses de arresto y la publicación de los nombres y señas de cualquier muchacho convicto de crimen, a excepción del asesinato o tentativa de asesinato, a no ser que la publicación sea autorizada por el tribunal.

La madre acusada de haber ocultado su nacimiento será juzgada por el tribunal de policía en lugar de ser expuesta a un proceso. Se aumentan las penas por ofensas cometidas contra las doncellas. La joven mayor de diez y seis años que seduzca a un muchacho menor de diez y ocho años, será condenada a dos años de trabajos forzados en lugar de la multa de diez chelines que es el castigo que señala la ley actual.

Los policías y guardianes de los parques, serán autorizados para apoderarse de todo el tabaco que encuentren en poder de cualquier muchacho que tenga apariencias de menos de diez y seis años.

La actual prohibición de dar entrada en las casas de bebidas a los muchachos menores de catorce años, será extendida hasta los de quince.

El proyecto de ley prohíbe igualmente bajo castigo, el dar bebidas alcohólicas a los niños de menos de diez años, a no ser por prescripción del médico. Así, pues, el padre que dé un hijo menor de diez años el jarro de cerveza, como acostumbra a hacerlo muchos obreros, será castigado con una multa de cinco libras esterlinas. Si se demuestra que el niño está bajo la influencia del alcohol, el que se lo haya dado podrá ser castigado a tres años de trabajos forzados.

ROBO DE DOCUMENTOS

COMPLICADO ASUNTO DE ESPIONAJE

París.—La Policía ha detenido a varios sujetos, acusados de robo de documentos en una fábrica para la defensa nacional. El «Gaulois» dice saber que se trata de unos grandes talleres de aviación, y que los documentos robados son los planos de nuevos motores. Otros diarios dicen que los detenidos son tres, dos súbditos rusos y otro francés, y que la denuncia fué hecha por el dibujante de aquellos talleres, esperándose que muy pronto se practiquen nuevas detenciones relacionadas con este asunto.

La información abierta con motivo del robo de documentos ocurrido en diversas fábricas de aviación se hace difícil a causa de las indiscreciones cometidas. Además de las tres detenciones anunciadas, se han verificado unos diez registros en casas de diversas personas. Estos registros han dado el ha-

llazgo de numerosos documentos. Se cree que van a operarse nuevas detenciones. Los papeles incautos se remitirán a los ministerios de la Guerra y del Interior, a fin de saber si interesan a la defensa nacional. En este caso, las personas detenidas serán acusadas de espionaje; si no es así, la acusación se referirá únicamente a robo de documentos de poder del patrón, con abuso de confianza.

El Asia nos inspira

La India dislumbrante

Desde la época de las cruzadas, los países de Oriente han ejercido siempre poderoso atractivo sobre nuestras imaginaciones occidentales e influido en nuestras indumentarias.

Los relatos maravillosos, las muestras de trajes traídos de aquellos remotos confines, bastaron para nutrir durante siglos la inspiración de artistas y artesanos del traje. Mas hoy aquí que de pronto aparecieron una serie de vistas en colores, tomadas del natural, a raíz de la expedición del joven príncipe de Gales.

Desde que haber sido presentado en las fiestas de la «Diosa de ojos de pescado» y de recorrer las roscadas montañas del Beluchistan, admirado en Delhi las esculturas de marfil, visitado Benares, la ciudad más antigua del mundo; atravesado Calcuta y Bombay y asistido a las paganas fiestas de Jugernath—la más formidable manifestación de paganismo indio,—la misión avazó hacia el Afganistán.

Qué sorprendente revelación para nuestros arquitectos y nuestros artistas; ningún europeo había penetrado hasta el Valle del Afganistán, ni aproximándose a aquellos maravillosos palacios para fijar sus líneas.

No se sabe en realidad qué es más digno de admiración: si esos muchedumbres obagarradas, esos peregrinos prosternados hacia la Meca, esos fakires, esos bañistas de las orillas del Ganges, aquellas indias envueltas y ostentando espléndidas alhajas, o bien aquellos interminables desfilés de caravanas de camellos o el cortejo de los elefantes esgrados de pintada piel y cubiertos de tapices deslumbrantes.

POR TELEGRAMA

Del nuevo Régimen

Estadística del déficit de los presupuestos de Estado.

Madrid 12 (3 t.)

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El déficit en el año económico anterior ascendió a 920,324,596 pesetas y el del actual no pasará de 550 millones, pues hasta ahora van gastados 188 millones, habiéndose recaudado 164 más lo que constituye una diferencia a favor de 352 millones, que durante los meses de febrero y marzo se elevará a 390.

Si en el próximo ejercicio económico de 1924-25 se conduce de igual modo a sus fines, estará extinguido el déficit totalmente y España podrá abordar el problema de su reconstitución con serenidad y firmeza.»

Delegados gubernativos

Ha cesado en el cargo de delegado gubernativo en Motril (Granada) el comandante de infantería don Tomás Aparicio Rodríguez, sustituyéndole el comandante de la misma arma don Celestino Carcamo Artacho.

También ha cesado en el cargo de delegado de Montilla de Palanca (Cuenca), el capitán de infantería don Luis Alonso Tordera, sustituyéndole el capitán de caballería don José Co'omer.

Fallo de un expediente

Madrid 12 (11 n.)

Se ha dictado fallo en el expediente incoado contra el ingeniero de obras del puerto de Melilla don Olvano Elizaga por supuestas faltas denunciadas por un empleado.

Comprobada la inexactitud de la denuncia, se condena al denunciante a la pérdida por un año de empleo y sueldo, entregándole además a los tribunales.

Especialidades farmacéuticas

Madrid 13 (3 m.)

Hoy publicará la Gaceta una Real orden aprobando el Reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

Tiene a defender la salud pública depurando los medicamentos y prohibiendo la exportación de remedios secretos para abortivos y materias denominadas muy activas.

Dispone que frente a cada Laboratorio se halle un profesor médico español y que las etiquetas se redacten en castellano.

La Dirección general de Sanidad ha intervenido en los preparados prohibiendo la venta de nocivos y favoreciendo los saludables.

¿Quién mató a «Meco»?

Esta noche en el Ateneo ha dado una conferencia D. Cándido Ruiz Martínez, intitulada: «¿Quién mató a Meco?» y substituida antes de venir al poder el Directorio Militar.

Trató de las responsabilidades y añadió que la preparación de esa conferencia no ha influido en nada la subida al poder del Directorio, pues la tenía última ya en junio.

El jueves próximo dará otra conferencia que la titulará «Después del Directorio Militar».

Destitución de Ayuntamientos

Vigo.—Ha sido nombrado nuevo Ayuntamiento en Nigra.

El bosto de los Msharedjahs actuales, rodeados de princesas cubiertas de pedrerías y vestidas con prendas de inabarcable suntuosidad, sólo pueden empararse con el fasto de los antiguos grandes Mogoles o los «Cuentos de las mil y una noches».

¿Qué decir de esos inmensos palacios, parecidos a la basílica de Montmartre o a la de Hagia Sofia en Constantinopla, pero construidos con mayor abundancia de materias preciosas, con mármoles cincelados, con mayor pureza de líneas y la armonía de un conjunto más perfecto todavía.

Penetremos en este Valle de Kashmir, de donde proviene en el siglo XVIII la moda de esos calzas, que aun se llevarán mucho; recorramos los jardines colgantes de Shalimar, donde las plantas, el agua y las flores se entremecían maravillosamente; asistamos a las casas de monjes en el Himalaya, de figuras en el Nepal, cuyas pieles irán a guarnecer el vestuario de alguna elegante occidental; sigamos con la vista esos ganados de lanas, que nos suministran las mejores lanas, así como las cabras del Tibet las mejores casmiras de lana; pero sobre todo extasiémonos ante el museo de marfil, denominado Faj-Mahal, levantado a la memoria de la princesa Mamtaz Mahal, fallecida en 1829.

El Shah Jehan, su esposo, hizo construir, impulsado por un amor que relate años de vida matrimonial no habían logrado empañar, ese maravilloso palacio.

Diez y siete años de trabajos para terminarlo no lograron cansar el eterno amor de aquel monarca, para quien la belleza se perpetuaba en una revelación de arte.

Las paredes de mármol cincelado semejan encaje de espléndidos jardines; la cúpula se recorta sobre el cielo azul y adorable de Asia. Desahogado, encierro solamente, grabado y pintado sobre marfil, con su sombrero y sus alhajas, el retrato en miniatura de la amada princesa.

¿Qué cuadro sin par, qué imperecedero recuerdo deja este sentimental lastoso, embriagado de raro romanticismo.

Paul Louis de Glaffert

Mañana se destituirá el municipio de Gandamar. Continúa reinando grandes temporadas.

El nuevo Embajador francés

Entrega de credenciales

(Madrid 12 (4 t.)

Al mediodía se celebró en Palacio, con gran solemnidad, la entrega de credenciales del nuevo embajador francés, vizconde de Fontenay.

La comitiva se organizó con un coche de París, carroza de Amaranth, con cuatro caballos, que conducía a los segrados de la embajada; carroza de Olfas, con seis caballos, conduciendo a los secretarios; carroza dual, de respeto, a cargo de Tableros dorados, un coche de Belle, conduciendo al embajador y al introductor de embajadores, conde de Belle. Cabalgaban a los estribos, en uno un caballero, y en otro el jefe de la escolta.

Esta la componía un escuadrón de la escolta real.

Al llegar a la plaza de la Armería estaba formada la guardia exterior, compuesta de una compañía de infantería del regimiento de León, una sección de músicos de la Princesa y una batería del primer montado.

Rindió los honores correspondientes, tocando la música la Marsellesa y la marcha real.

En el salón del trono se hallaba el rey, vistiendo el uniforme de capitán general, con la banda de la Legión de Honor, otras varias condecoraciones y la vena de las órdenes militares, todo l Directorio, con el general Primo de Rivera y otros palatinos.

Introducido el nuevo embajador, éste hizo entrega al rey de las credenciales. El Monarca se las entregó al general Primo de Rivera.

Mientras, el embajador, vizconde de Fontenay, leyó el discurso protocolario. Recordó cuánto el rey hizo por los franceses durante la guerra.

Ensalzó a España, unida por vínculos de familia y tradición de ambos pueblos. Expresó los sentimientos de sincera amistad y adhesión personal hacia el rey del presidente de la República, haciendo votos por la felicidad de la real familia, y por la prosperidad y grandeza del noble pueblo español.

El rey le contestó con otro discurso, exponiendo los grandes deseos que tiene España de mantener siempre y estrechar los lazos de amistad que unen a España y a Francia.

Agradeció los conceptos laudatorios que le ha dirigido el embajador, esperando que tanto en Marruecos, como en los demás problemas que afectan a ambas naciones, marchen de perfecto acuerdo beneficiándose recíprocamente en sus intereses.

Dedó elogios al Presidente Millaud, reiterándole el saludo y haciendo igualmente votos por la prosperidad de la nación francesa.

La comitiva regresó a la embajada con el mismo ceremonial.

El embajador hizo seguidamente las visitas protocolarias. FABRA

Lotería. Véase 4.ª página

Don Gabriel Fuster Aguiló

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares

Falleció el día 11 a las 9 de la noche en Manacor, su pueblo natal habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos y demás parientes, la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de esta Provincia, al participar tan irreparable pérdida, ruegan a todas sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Manacor mañana jueves día 14 después de la llegada del tren aproximadamente las 10.

No se invita particularmente.

El duelo se despidió en la Iglesia.

DOÑA MARGARITA MONTANER Y RULLAN

Vda. de Monjo, ha fallecido hoy a las once HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su hijo ausente, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará mañana jueves a las 11 y media en la casa mortuoria y a las 12 a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: San Miguel, 109-1.

No se invita particularmente.

INFORMACION

Los anticipos reintegrales a la prensa.

A raíz de la gran guerra y debido al encarecimiento exorbitante que se registró en el precio del papel, encarecimiento que llegó a poner en peligro la vida de las publicaciones, los gobiernos acordaron conceder a la prensa anticipos reintegrales, abonando el Estado entonces cantidades para cubrir la diferencia que se registra entre el verdadero coste del papel y el precio más bajo a que lo abonaban las empresas periódicas.

Estos anticipos se han venido reintegrando desde entonces mediante el abono de cinco pesetas por cada cien kilos de papel, abono que nosotros hemos venido haciendo sin interrupción. Por lo visto no todos habían igual o al menos así lo deja entender una disposición del Directorio que ordena la formación de una Comisión integrada por funcionarios del Estado y por representantes de las empresas periódicas, para que ésta vele al objeto de que todos los periódicos que recibieron aquel beneficio contribuyan a la pronta liquidación del déficit.

El Subsidio de Maternidad en Mallorca.

La obrera María Riera, afiliada al Sindicato Católico femenino de la calle de Brossa, titulada «Defensa de las Obreras», cobró el día 9 de este mes en las oficinas de la Caja de Pensiones de esta ciudad, el subsidio de 50 pesetas, establecido por Real decreto de 21 de agosto a favor de las madres obreras.

Es la primera madre obrera de Mallorca que se ha aprovechado de este beneficio social.

Montepío de los Empleados de los Tranvías Eléctricos

Hemos recibido una comunicación suscrita por los tranviarios señores don Antonio Orselli, don Antonio Vallés, don S. Janer, don Luis Bibiloni y don G. Ferrer, quienes con referencia a un escrito que aparece en *El Día* de hoy firmado por otros tranviarios desmintiendo que se haya constituido nueva Junta Directiva del Montepío de Empleados de los Tranvías Eléctricos, manifiestan que se apresuran a hacer constar que dicha nueva Junta se constituyó añadiendo que en presencia de dos Delegados del señor Gobernador.

Asuntos Municipales

Durante estos pasados días, el Alcalde Sr. Salas ha recibido diferentes cartas de otros tantos feriantes que acostumbran concurrir a la feria de Ramos, suplicándole que no permita que en la próxima feria se establezcan las rifas de muñecas que con el carácter de beneficencia, no solo eran una competencia para dichos feriantes, sino que constituía un negocio fabuloso del que salía perjudicado y explotado el público.

El señor Salas nos ha dicho que hasta ahora no se le ha pedido autorización para instalar rifa de ninguna clase, pero que si así se hace, lo prohibirá o lo restringirá hasta donde sea permitido.

También, y refiriéndose a la Feria de Ramos, nos ha dicho, que exigirá cierta deserción en la instalación de las casetas, y además dará órdenes severas para evitar ciertos abusos que se venían cometiendo por parte de los feriantes en perjuicio de la higiene pública.

Para esta tarde a las cinco se halla convocada la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento.

Del Gobierno civil

Anoche a las doce llegó a Alcudia a bordo del vapor *Ciudadela* el nuevo Gobernador militar y civil de esta provincia, Excmo. señor don Enrique Martín Alcobá.

Esta mañana a las nueve ha llegado a Palma, instalándose en el Gobierno militar. A las once y media en punto, en el auto de Capitanía General ha ido al Gobierno civil, donde le esperaba el general Challes.

Después de los saludos de rúbrica, dicho señor ha hecho entrega al señor Martín Alcobá del mando civil de la provincia, ceremonia que ha durado largo rato por haber tenido que dar a conocer al nuevo Gobernador los asuntos de la casa.

Cuando tenía lugar el acto de la entrega ha llegado al Gobierno civil el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Calvet, quien llamado por las dos autoridades reunidas ha pasado a conferenciar con ellas.

Acompañan al nuevo Gobernador señor Martín Alcobá, sus ayudantes, el teniente coronel de infantería don Arturo Guerrero y el comandante de artillería don Gerardo Martínez Tejada.

A las doce y media de la tarde, hemos estado en el Gobierno Civil para saludar al nuevo Gobernador, quien nos ha podido recibirnos a causa de hallarse ocupado con la toma de posesión del mando y estudio de los asuntos de la casa.

Nos ha recibido el ayudante del general, coronel señor Guerrero, quien con gran afectuosidad, y al saber que deseábamos saludar en nombre de LA ULTIMA HORA al nuevo Gobernador Militar y Civil señor Martín Alcobá, nos ha prometido trasladar a dicha autoridad nuestro saludo, adelantándonos que, desde luego, lo agradecería infinito.

El señor Guerrero, ha añadido, que con muchísimo gusto, tanto el general como él, nos recibirían todos los días y nos facilitarían las noticias que hubiera publicables.

Muy agradecidos nos hemos despedido del ayudante del General, decidiendo esperar nueva ocasión para poder saludar al nuevo Gobernador militar y civil entrante, a quien deseamos el mejor suceso en el desempeño de los elevados cargos que le han sido confiados.

Por orden del nuevo Gobernador militar y civil de esta provincia, desde mañana las horas de oficina en el Gobierno Civil, serán de las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Noticias del Ejército
Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con D.ª Magdalena Barceló Castell, el teniente (E. R.) de Sanidad militar D. Francisco Porcel Gomilla, con destino en la Jefatura de Sanidad militar de Mallorca.

Destinos.—Capitanes D. Guillermo Ho-

mar Reinés, del Regimiento Albuera, al Batallón de montaña de Estella, compañía expedicionaria; D. Adalberto de Havia Maura, del Regimiento del Príncipe al Tercio de Extranjeros.

Gratificación.—Por efectividad de servicios, ha sido concedida la de 500 pesetas anuales al teniente coronel Médico D. Francisco Molinos, del Hospital militar de esta capital.

Destinos civiles.—Han sido anunciadas vacantes y han de proveerse con arreglo a la llamada Ley de destinos civiles las plazas de cartero de Bürger, con 187'60 pts anuales, de Gela Refjada, 365; Estación de Consell 1.000; Porto Colom 500; Puerto de Alcudia 400; Puerto de Sóller 250; San Agustín 400; Caserío San Agustín de Son Toalla 875; Son Carrío 100; Torrent d'es Jueus 200; Peatonales de Artá al Caserío Colonta San Pedro 650; de Buñola a Orient 625; de Palma a Valldemosa 750 y cartero de Capdepera 250 pesetas.

Destinos de tropa.—Corneta Antonio Fernández Valle, del Regimiento de Palma, al grupo de Regulares de Tetuán; soldado Rafael Cerdá González, del Regimiento de Inca, al grupo de Regulares de Larache.

Las obras de Santa Eulalia

Por falta de espacio dejamos para el número de mañana una información referente a la solemne fiesta que tuvo lugar ayer en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia, como también la descripción de las obras que durante largo tiempo se han venido realizando en el expresado templo y que como decíamos ayer, hace unos días quedaron terminadas.

Jueces y Fiscales municipales

Relación de algunas vacantes de cargos de Justicia Municipal ocurridas en el territorio de esta Audiencia que se publica en el *Boletín Oficial* de la Provincia a fin de que dentro del plazo de quince días puedan ser solicitadas por los que deseen obtener el cargo que ha de proveerse puedan solicitarlo en el Juzgado de primera instancia respectivo.

Alcudia.—Juez Municipal. Santañy.—Fiscal Municipal. Relación del nombramiento para varios cargos de Justicia Municipal realizados para cubrir vacantes ocurridas fuera del período de renovación ordinaria que se publica en el *Boletín Oficial* de la Provincia a los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Real decreto de 30 de octubre último.

Inca.—Juez Municipal Suplente, don Bartolomé Payras Janer. Campanet.—Fiscal Municipal Suplente, don Juan Capó Pons.

Manacor.—Juez Municipal, don Bartolomé Bonet Más. Son Server.—Fiscal Municipal Suplente, don Cristóbal Sureda Servera.

Palma.—Fiscal Municipal, don José Clar Salvi. Idem Suplente, don Juan Sureda Montaner.

Santa María.—Fiscal Municipal Suplente, don Francisco Jaime Ferrer.

Concurso para la formación del Registro Fiscal

Esta mañana a las 12 ha terminado el plazo concedido por el Ayuntamiento de esta ciudad, para la presentación de pleggos ofertando al Concurso abierto para la confección del Registro Fiscal de Edificios y Solares de esta capital.

Según nota que nos ha sido facilitada en la Secretaría del Ayuntamiento, se han presentado los siguientes pleggos: Dos de don Faustino García Ruiz. Uno de don Guillermo Rittwagen Solano.

Otro con sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la confección del Registro Fiscal de Palma que deberá ser abierta después de las 12 del día de hoy, que presenta el suscrito don Francisco Pizá».

Otro de don Juan Sans Caratúa. Otro de don Lorenzo Seguí Pons. Y otro de don Antonio Moranta Bosch, firmado por su autorización por don Emilio Gené Prats.

De dichas proposiciones se dará cuenta al Ayuntamiento.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de portero del Ayuntamiento de San Antonio Abad dotada con el haber anual de cuarenta y cinco pesetas. Se publica un nuevo concurso de treinta días para que los aspirantes a dicho destino puedan presentar sus instancias en dicha Alcaldía, los solicitantes deberán tener la instrucción necesaria y presentar una fianza en metálico de cinco mil pesetas,

mar Reinés, del Regimiento Albuera, al Batallón de montaña de Estella, compañía expedicionaria; D. Adalberto de Havia Maura, del Regimiento del Príncipe al Tercio de Extranjeros.

y se le señala el tres por ciento de derechos de cobranza y tres por ciento de partidas fallidas.

Nuevo Ayuntamiento

El Delegado gubernativo del distrito de Inca señor González Moro destituyó el Ayuntamiento de Binisalem, después de haber girado una visita de inspección.

Para sustituir a los concejales destituidos han sido nombrados los siguientes concejales: D. José Juliá, don Miguel Mir, don Juan Martí, don Antonio Bannesar, don José Ferrer, don Pedro Ferrer, don Jaime Elisabre, don Matías Arram, don Jaime Moyá, don Miguel Miguel y don Antonio Vallés.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido asistida Margarita Rogger de 21 años, la cual trabajando se clavó un ganahillo en la palma de la mano izquierda.

—En el Dispensario de la Mutuallidad de Accidentes han sido asistidas las siguientes personas: —Miguel Bonnat, jornalero, de una quemadura en el pie derecho.

—Antonio Ferrer, fundidor, de una herida contusa en el pie derecho.

—Juan Juan, carnicero, de un esquinco en la muñeca izquierda.

Anciano atropellado

Días pasados, el vecino de esta ciudad don Bernardo Ferrer Janer, estuvo a punto de ser atropellado por un auto que atravesó a gran velocidad la calle de Aragón, sin advertir su paso con la bocina.

Milagrosamente pudo sortear dicho señor el peligro, no pudiendo evitar empero que el auto le rozara causándole leves contusiones, y ocasionándole un trastorno más que regular.

Sinceramente lamentamos el percance, siendo muy de desear que se ponga coto a los que hacen caso omiso a las reiteradas disposiciones de la autoridad que previenen que los autos circulen llevando una marcha moderada.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido elegida Vicaria General de las Hermanas de la Consolación la Reverenda Madre Sor Verónica Oliver; que por espacio de varios años estuvo de Superiora del Colegio de Ibiza y últimamente del Hospital.

—Habiéndose agravado en la enfermedad que padece ha sido visitada la anciana señora D.ª Antonia Sastre, viuda de Vaquer.

—Entre las ocho opositoras aprobadas para su ingreso en el Cuerpo de Administración de 1.ª Enseñanza, ha obtenido el número uno la distinguida señorita doña Julia Fernández, hija del Magistrado de la Audiencia de Baleares D. José Fernández O beta.

—Desde hace algunos días se encuentran en Palma D. Lorenzo Patón Inspector General de la Compañía de Seguros de Ahorro y Previsión «La Mutuallidad Hispano Francesa», administrada por la sociedad gestora «El Fenix Agrícola».

El señor Patón ha venido a Palma para proceder a la organización de los trabajos para el mejor funcionamiento de la importante entidad y a tal efecto ha sido nombrado Agente General para Baleares nuestro querido amigo D. Pedro Vidal y Torres, a quien, desde luego felicitamos deseándole el mejor éxito en su meritoria labor.

—Nuestro estimado amigo don Francisco Lhotellerie, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Administrador Principal de Correos de esta isla, ha tenido la atención de dirigirlas una cariñosa carta, desde Guadalupe, donde ahora desempeña igual cargo, en la cual nos pone de manifiesto su agradecimiento por las atenciones que para con él tuvimos durante el tiempo que estuvo encargado de los servicios de Correos de esta isla.

El señor Lhotellerie nos suplica que hagamos extensivo dicho agradecimiento a los directores y redactores de nuestros estimados colegas que ven la luz pública en esta ciudad.

Por nuestra parte mucho estimamos las frases cariñosas que dedicas a la prensa de esta ciudad, si bien nada tiene que agradecerles, pues siempre nuestros juicios estuvieron basados en la más estricta sinceridad y justicia.

Reiteramos al señor Lhotellerie el deseo del mejor suceso en su nuevo cargo.

—Completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, ha salido a la calle el canónigo don José Vidal.

Lo celebramos.

—Se encuentra entre nosotros nuestro paisano y buen amigo don Enrique Vives, el cual ha sido nombrado recientemente inspector de la renombrada e importante Casa de Madrid, Trust Mecanográfico «Royal», máquinas de escribir.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el distinguido señor don Nicolás Siquier y Verd.

NECROLOGICA

—Leemos que ha fallecido en Barcelona víctima de la penosa enfermedad que le aquejaba el distinguido joven don Salvador Cardona Mesquida, hijo del jefe de Telégrafos jubilado, don José Cardona Tur.

El señor Cardona gozaba de grandes simpatías, habiendo sido muy sentida su muerte.

D. E. P. el alma del finado y reciban sus padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—En Manacor falleció repentinamente en la mañana de ayer, el farmacéutico de aquella localidad, don Gabriel Fuster Aguiló, persona muy conocida y apreciada, y Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares E. P. D.

Persona muy culta y de excelentes cualidades morales, dejó en este mundo de los vivos muchos amigos, que han sentido vivamente su muerte.

Era muy respetado entre sus compañeros de profesión, gracias al envidia-

ble concepto y prestigio que entre ellos gozaba.

A su distinguida familia y muy especialmente a su atribulada esposa, hijos, entre ellos don Gabriel, residente en Barcelona y al Colegio de su presidencia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida experimentada.

—Anoche tras breve enfermedad, falleció el cura párroco de Llubí Rdo. don Gabriel Thomá Siquier.

Por espacio de cuarenta años estuvo al frente de aquella parroquia, habiéndose granjeado la estimación de todo el pueblo.

Reciba su familia la expresión sentida de nuestro pésame.

—Esta mañana a las once, después de haber recibido los Anullos Espirituales ha fallecido la señora doña Margarita Muntaner y Rullán. Persona dotada de carácter afable y bondadoso se había captado numerosas amistades, entre las que ha causado honroso sentimiento, la noticia de su muerte. (D. E. P.)

Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

—Durante varios días, han permanecido en Mallorca efectuando varias excursiones los marqueses de Menas Albas, habiendo regresado a Madrid.

—Tienen decidido viaje a Barcelona para donde embarcarán esta noche a bordo del vapor *Reina Victoria*.

—Don Mario Gallart, don Joaquín Mirell, don Carlos Abellán, don Abelardo Pamplón y don Eduardo Lluesch.

—A bordo del vapor *Reina Victoria* han llegado esta mañana de Barcelona. Don Ángel Castro, don Joaquín Echaiz, don Jaime Ripoll, don José Aguilá, don Antonio Alcover, don Juan Coll y don Bartolomé Castañer.

—A bordo del vapor *Reina Victoria* han llegado esta mañana de Alicante: don Saturnino Uxari, don Manuel Morera, don Mateo Bausá, don Vicente Flores, don Miguel Gómez, don Máximo Prado, don Pedro Chacón, don Juan Floré, don Nadal Sastre y don Virgilio Perlaiza.

—Procedente de Madrid, Alicante, Valencia y Barcelona, ha llegado esta mañana el oficial de Correos y Director de la Academia de su nombre don Jaime Ripoll Castellás.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—El Beato Juan Bta. de la Concepción, fundador. San Valentín, mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, dedicadas a San Antonio de Padua. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa cantada. Por la tarde a las seis rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

Visita.—A Nuestra Señora de Belén, en el Hospital.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor *Reina Victoria*, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera ha llegado el vapor *Ciudad de Palma*.

SALIDAS.—Para Oette ha salido el vapor *María Mercedes*, con carga general.

Para Valencia salió anoche el vapor *Delfín*.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor *Reina Victoria*, con el correo, pasaje y carga.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º 751'1 mm. Característica de la tendencia barométrica S. C. Tendencia barométrica 1'19 mm. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento N. Estado del cielo C. D. Temperatura Cº 11'4 Humedad relativa 50

Temperatura máxima de ayer 14'8 Temperatura mínima 9'4 Id. id. a las 5 5'8 Lluvia en 24 horas 10'0

Hospital Civil

Movimiento de enfermos el día 12: Servicio de Medicina.—Entrada, 2; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 54. Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 47. Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 26.

Operaciones practicadas: Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

Deportivas

Reunión del Comité Provincial de Foot-Ball.

Anoche se reunió el Comité Provincial de Clubs de Foot Ball, bajo la presidencia del señor Riera, con asistencia de todos los señores Delegados. Se leyeron dos cartas: una del Secretario de la *Gaceta del Norte*, en la que pide datos a este Comité para el anuario español de foot ball y otra del Director de la revista *Sport Balear*, próxima a publicarse, ofreciéndose al Comité.

Se examinaron todos los documentos oficiales del sub-Comité referentes al Campeonato de Menores.

Después de amplia discusión, teniendo en cuenta las protestas presentadas por el *España* y el *Unión*, vista la resolución dada por el Sub-Comité a los preceptos reglamentarios a que deben sujetarse las actas de los partidos, el Comité acordó dar por definitiva la siguiente clasificación: *Unión Sportiva de Mahón*, 10 puntos; *Mahón F. C.*, 8; *C. E. España*, 6 y *Ateneo de Villa-Carlos*, 0; dicho acuerdo se tomó con los votos en contra de los señores representantes del *España* y del *Mahón*.

El señor Más manifestó que cuando fué, juntamente con el señor Perea en representación ambos del Comité, al campo del Ferrovial para mediar y concretaron a dar las medidas exactas del mismo.

Y se levantó la sesión para continuar la hoy, a las siete de la noche.

De Teatros

Con las funciones de hoy se despedirá la genial artista Blanquita Suárez, la cual de cada día gusta más al público, que premia su labor con grandes ovaciones.

En las sesiones de hoy, que como ya hemos dicho son las últimas en que actúa, Blanquita Suárez presentará varias óperas nuevas.

Mañana se celebrarán sesiones de un artístico extendiendo la segunda jornada de la interesante peluca *Madam Morland* interpretada por la bella actriz Mía May.

A petición de muchas familias que se quedaron el domingo sin poder ver la primera jornada de esta interesante obra, mañana antes del estreno de la segunda y última jornada se proyectará la primera.

Mañana se reanudarán las sesiones de cine en este teatro, estrenándose los episodios 3.º y 4.º de la interesante serie *La vuelta al mundo en 80 días*.

Para el próximo sábado se anuncian dos nuevas representaciones de la revista local *Jesús que's de gran Catalá* por rodía de la celebrada revista *¡Que's de gran Barceloná!*

Gacetillas

La Protectora.—El próximo domingo día 17 del que cursa, en el Hotel Victoria se reunirá un fraternal banquete los socios de esta importante sociedad para solemnizar la total extinción de la hipoteca que gravaba su finca social.

Las listas de inscripción, abiertas a la misma, van llenándose con tal entusiasmo que a no dudarse será muy considerable el número de asistentes.

Vendabal.—Anoche comenzó a llamarse fuertemente y también sopló fuertemente vendabal, habiendo ocasionado algunos daños en el arbolado.

Nuevo establecimiento. En la plaza de Cort 25, ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento titulado «Comercial Iles», dedicado a la venta de mobiliario moderno para oficinas y de las acreditadas máquinas de escribir «Mercedes».

También en dicho establecimiento que está montado con verdadero lujo se ha instalado la redacción y administración de la revista «Majors».

Deseamos a los propietarios y directores del nuevo establecimiento, mucha prosperidad.

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano. La dará mañana a las siete de la noche el Reverendo don Juan Parera, sobre algunas etapas de la historia de la villa de Sa Pobla.

—Granos, bronquitis, herpes, etc. *Gotas Madres Sulfurosas* Bar. Provenidas de la GRIPPA y enfermedades contagiosas. Precio, 3 pesetas.

Obras nuevas

La novela de una casada, por E. P. deau, 3'50 pesetas.

La mujer que soñamos, por Diaz Canales, 5 id.

La mujer bonita, por Arnel Bennett, 5 id.

María Jesús, casada y mártir, por Andrés González Llano, 5 id.

Casa de plata, comedia bárbara, por Ramón del Valle Inclán, 5 id.

Después de la caída, por José M.ª Mateu, 5 id.

Las anónimas S. A. por José Nieto Méndez, 5 id.

La rosa negra, por María Marechal, 4 id.

Los tres dioses y otras narraciones, por José María Mateu, 5 id.

Un indiano, como se gana dinero en América, por Francisco Fernández de C. Catena, 5 id.

Una tarde muy bien aprovechada, por Antonio Gareon, 2 id.

El dolor, por Guillermo Hernández Mir, 5 id.

Fautechines, por Tomás Borrás, 4 id.

La anunciación por Tomás Borrás, 3 id.

El laberinto de las sirenas, por Pio Baroja, 5 id.

Servidumbre de Amor, por Jerome y Juan Thaurand, 4 id.

De venta en la librería de José Tous.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, el pago del décimo dividiendo activo correspondiente al último ejercicio, pónese en conocimiento de los señores. Accionistas que, desde el día 15 del actual, podrán percibir en las oficinas de esta Sociedad y en las de calle San Miguel, 17, todos los días laborables y horas de oficina, previa presentación del cupón número 10 y correspondientes facturas.

Manacor 7 Febrero de 1924.—P. A. D. C. de A.—El Vocal Secretario Interino: Lorenzo Riera.

Actividad Industrial de Manacor

Acordado por la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, el pago del décimo dividiendo activo correspondiente al último ejercicio, pónese en conocimiento de los señores. Accionistas que, desde el día 15 del actual, podrán percibir en las oficinas de esta Sociedad y en las de calle San Miguel, 17, todos los días laborables y horas de oficina, previa presentación

UNICA OCASION! Abrigo para Caballero A medida 45 PTS. Liquidación en todos los artículos SOLO EN LOS GRANDES ALMACENES SAN JOSE VDA. IGNACIO FIGUEROLA SIN SUCURSALES

Sastrería a medida SASTRE-MODISTO Uniformes Militares, Civiles y Talares

ALMACENES MATONS PALMA DE MAYORCA

Precio fijo.—Teléfono 255

BALEAR. Mañana Jueves GRANDIOSO ESTRENO LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS tercero y cuarto episodios

Mas Telegramas

ECOS VARIOS Quejas Madrid, 12 (11 n.) Numerosos abonados del Teatro Real han visitado al comisario regio para protestar de la inmundicia de los trajes con que aparecen las bailarinas en el segundo acto de la ópera Aida.

EL HIJO EMILIO RICHEBOURG (Continuación de DOS MADRES)

El raid Casablanca.—Los aviadores españoles han recibido muchas felicitaciones. Hay regresarán a Sevilla. Economías en el presupuesto Una nota facilitada por la presidencia del Directorio, dice que el déficit en el año anterior pasó de 928 millones y que en el año actual no llegará a 550, pues hasta la fecha se han gastado 188 millones menos y se han recaudado 184 más que en el anterior.

BOLSA DE MADRID Oficial del día 12

De Barcelona El asalto de Tarrasa Barcelona 13 (6 m.) El Juzgado militar, ha dictado auto de procesamiento contra los presuntos Leopoldo Martínez, Antonio Dora, Domingo Sues y Joaquín Agallar, como supuestos copartícipes en el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Riña sangrienta Anoche, a las nueve y media, en la calle del Eiseo, Manuel Ripoll Borrás, de 41 años soltero, sin domicilio, riñó con un sujeto, al que sólo conoce de vista y el cual se dio a la fuga, quien con un revólver le hizo dos disparos hirientes gravemente.

Un carretero apuñalado por otro A las seis de esta mañana ha ocurrido un suceso sangriento en la Avenida Icaris, del que ha resultado gravemente herido un carretero. A la indicada hora iba conduciendo un carro de industria por dicha Avenida, Juan Jerez Garrido, de treinta años, casado, habitante en la calle de Vallespir, 121, cuando de pronto le salió al paso otro carretero, llamado Francisco Pujol Royo, quien dirigiéndose al primero, le dijo: «Hola, amigo!», y sin mediar otras palabras, con un arma blanca de grandes dimensiones le asestó una puñalada, marchándose el agresor, que iba embriagado tranquilamente hacia la plaza de Palacio.

Este tarde el detenido ha ingresado en la prisión celular. Tres obreros aplastados por un tabique En el vecino pueblo de Llanveras, en unas obras que se realizan en una finca del conde de Caralt, se derrumbó un tabique, matando a tres obreros. Políticos de viaje Han llegado de Madrid los señores marqués de Peronda, D. Emiliano Iglesias, D. Manuel Girona y D. Marcelino Domingo.

El obispo de Barcelona, accidentado Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Santa Eulalia, patrona de Barcelona, han sido engañadas las fachadas del Ayuntamiento y del Palacio de la Generalidad, ondeando en ambos edificios el pabellón nacional.

En honor de los marinos ingleses En honor de la oficialidad de los barcos de guerra ingleses, de la escuadrilla anclada en nuestro puerto, se dió ayer tarde un té en el Palacio de la Generalidad. Asistió a él toda la oficialidad franca de servicio, con sus jefes comandantes Woods y Robson, tocando la banda de la Casa de Caridad los himnos nacionales inglés y español.—C.

Alcance de la tarde El cementerio musulmán de Sidi Gurriach. Madrid 13 (11 m.) Melilla.—El general Aldave y Abd-El Kader, visitaron las obras de reforma del cementerio musulmán de Sidi Gurriach. La avanzadilla de Benitez, hostilizada. Melilla.—Los rebeldes que ocupan las alturas próximas han hostilizado las faerzas de servicio de protección que forman la avanzadilla de Benitez. Nuestras fuerzas les dispersaron.

Confederación de Laclerva El señor Laclerva ha conferenciado extensamente con el Subsecretario de Gracia y Justicia. El marqués de Cortina embarca para Lisboa. Las Palmas.—En el vapor alemán Antonio Delfino, ha embarcado con rumbo a Lisboa, el marqués de Cortina, acompañado de su esposa y uno de sus hijos. Benavente, miembro de la Academia del Brasil. Rio Janeiro.—El escritor brasileño Cohelo Neto, ha propuesto a sus colegas el nombramiento de Asociado a la Academia de Letras, a favor de don Jaimito Benavente, miembro de la Academia del Brasil. Fallecimiento repentino Sevilla.—En el pueblo de Pilas, la esposa de Pedro Cuesta, al saber que

este pereció entre los escombros de una casa que se hundió a causa del temporal a causa de la gran impresión que recibió, falleció repentinamente. Soldados licenciados Melilla.—Han llegado a la plaza los soldados licenciados que marchan a la península. A todos ellos se les ha impuesto la cruz del mérito militar y la medalla de Marruecos. Los coronelos respectivos les exhortaron a ser buenos patriotas. Los moos se disponían un ataque contra Afrau Melilla.—Desde Afrau se advirtió que el enemigo cercaba la posición y que levantaban parapetos y brías trincheras.

Declaraciones de Mac Donald Londres.—Mac Donald ha dicho en la Cámara que los laboristas han aceptado el poder con plena consciencia de la responsabilidad que entrañan. No abandonarán el poder hasta que se vean derrotados en asuntos de importancia. En tanto se mantendrán firmes y sin vacilaciones. Someterá a la Cámara las resoluciones adoptadas en la conferencia económica imperial. El Gobierno se propone proteger el comercio, y atender a los sin trabajo. Se protegerá el sistema de otorgación de créditos a los agricultores. Refiriéndose al tratado de Tánger dijo que los documentos se darán a conocer en el Parlamento y habrá debate, pues el Gobierno desea conocer la opinión de la Cámara.

Temporales en España Cuartel que se hunde Madrid 13 (11 m.) Córdoba.—En Monfurgue la benemérita abandonó la casa cuartel por haberse derrumbado a causa del gran temporal reinante, varios tabiques. Los guardias y sus familias se han refugiado en casas particulares. Temporal en la región de Caza Centa.—Se ha desencadenado un violento temporal, que ha destruido algunos puentes y tronchado muchos árboles. Los cargamentos han sido arrastrados. El temporal en Melilla.—Un telegrama. Melilla.—El temporal reinante ha causado desperfectos en las posiciones de Mider. El viento arrancó el techo de un barracón, sin que hubiera desgracias. Varias posiciones están incomunicadas. Los oficiales de ingenieros han cursado telegramas al Director de la Academia de Guadalupe y al Jefe de la Sección del Ministerio de la Guerra, expresándoles su sentimiento por el castro del sábado. Para los damnificados Bilbao.—Se han abierto suscripciones para socorrer a los damnificados por los temporales. Un ciclón derriba más de mil árboles. Huelva.—El ciclón de ayer que pasó por Balluá derribó más de mil árboles, entre los que había olivos y encinas. Hundió, además varias casas. Embarcaciones destrozadas Almería.—El mar presenta aspecto imponente. El volumen de varias embarcaciones ha quedado destrozado. Las tripulaciones han llegado extenuadas de la lucha que han tenido que desarrollar en alta mar. Puerto cerrado Ferrol.—A causa del gran temporal reinante, la navegación se hace difícilísima. El puerto se ha cerrado. Artillería derribada Vigo.—El temporal reinante y el vendaval que sopla derribó parte del artillería que poseen en la playa Gay. El explosivo se rompió. Ocurrió el derrumbamiento anoche. De haber sucedido de día, se hubieran registrado algunas víctimas, pues trabajan 200 obreros. El vendaval destruyó unas instalaciones del parque de «La Cabaña» y algunos árboles de los paseos públicos. También causó daños en el edificio

del mercado público, inmediato al Ayuntamiento causando gran alarma. Al anochecer entró un velero desmantelado. El semáforo de Finisterre suena en gran galerna. Durante la noche hubo frecuentes apagadas de luz. Asuntos de Baleares Reparación del fuerte Enderrocot Madrid 13 (11 m.) El Diario Océano del Ministerio de la Guerra publica una disposición aprobando la ejecución directa del presupuesto de reparaciones del fuerte Enderrocot y la historia Alfonso XIII de Palma. FABRA

ELEGANCIAS Se ha recibido esta interesantísima revista correspondiente al mes de Febrero. Se vende al precio de 3 PESETAS en la Librería Tous. SUBASTA El infrascripto tutor de los menores doña María del Pilar y D. Sebastián Font Oliver, en unión de los demás interesados, sacan a pública subasta, para el día 14 de Febrero próximo, a las 10 horas, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (Cort. 7), la casa señalada con los números 52 y 54 de la calle de Montesión de esta ciudad, esquina a la del Viento donde tiene un portal marcado con el número 2, cuyos títulos de propiedad obran con el pliego de condiciones en dicha Notaría. Palma 31 Enero de 1924.—Sebastián Font.

Los Talleres Victoria Tienen el gusto de participar, en la Vista de éxito DEL DORMITORIO DE PESETAS 1.550 y a petición de numerosas familias; se comprometen a hacer UN COMODORA PRECIO MODICO muy moderno y bien acabado. Este comedor estará expuesto en breve, en su tienda de exposiciones de muebles CALLE PLATERIA no 1 y a su tiempo ya se hará conocer su precio. Como por el dormitorio, no se podrá admitir más de 10 encargos. AUTOMOVIL 12 HP. Se vende en buen estado y a toda prueba marca francesa con cuatro marchas y marcha atrás carrocería torpedó con carburador nuevo (marca Solex) faros nuevos (marca Bernard) cinco asientos y completamente equipado por Pesetas 3.590 Informar: GARAGE GOMILA, Marías 18. Teléfono, 326. Muchacho de 14 años Se necesita para ir al extranjero, pasaje pagado, buenas referencias. Dirigirse San Miguel—41.

Las mejores Fotografías de Sport se obtienen con los Bayer-Films Gran nitidez, extra-rápidas y antihalo. Fedco. Bayer & Co. Succ. Mattheis & Co. Barcelona Anstas March 14-18. Apertodo 290.

Peletería de M. Beltrán Venta de toda clase de Pieles de abrigo para Señora. Taller de confección y reforma. Capuchinas 17, bajo; (Frente a Mercado). TERCIOPELOS para vestidos, capas y adornos a precios sumamente reducidos en LAS MONJAS

—Es inútil que vaya usted al palacio de Coulange; yo se extrañaré de no verle hoy, ya que saben que está usted practicando investigaciones. No debe presentarse ya ante los marqueses hasta que conduzca usted de la mano a su prometida. A esto había respondido el joven: —Tiene usted razón, De Rogas; es preciso que arranque cuando noche y día explorando los alrededores de París. Esperamos el momento oportuno; así que cuando vaya yo a respirar a los marqueses y decirles: aquí está la señorita de Coulange, a la cual he arrastrado de las propias manos del infame Silvano. Diciendo esto, pensaba el joven en Morlot, y se decía: —Dado haberme esperado todo el día con gran impaciencia. Ludovico esperaba que, según su costumbre, pasaría el portugués la velada fuera de casa, lo cual le daría ocasión de poder llegar hasta la calle de Babilonia y la de Rousselet. Pero, sea que José se sintiese fatigado, o por otra cualquier causa, este último no salió aquella noche. Por tanto, Ludovico se vio obligado a dejar para el día siguiente la visita que hubiera deseado hacer aquella misma noche. Ahora más que nunca era preciso ser prudente. Por otra parte, también él estaba muerto de fatiga, cosa fácil de comprender, si se tiene en cuenta el matrimonio que agotaba su espíritu; pues y hacía tres días que el desgraciado joven estaba poseído de una especie de vértigo. Por este motivo, también necesitaba él dormir algunas horas. Ahora era cuando

De Coulange resonaban legübremente en sus oídos. Parecía que la voz todavía erguiese delante de él, pálida, temblorosa, ative, indignada y amenazadora. —¡Ah—murmuró el joven con angustia,—hubiera sufrido mucho si en vez de decirme eso me hubiera arrastrado el corazón! Se acercó a la chimenea y permaneció un momento, como extasiado, delante de una fotografía de Maximiliano, que estaba colgada en el muro. —¡Qué hermosa es!—murmuró con doloroso acento.—¡He aquí todo lo que me resta, no me prohiba que la mire. ¡Ah!—añadió contemplando el retrato,—puedo decirte que te amo, que te adoro, sin que ese de sermonear, sin que te mirada se aparte de mí ¡desdichado! ¡Déjame que te contemple y te admire! Levóse repetidas veces la fotografía en los brazos, y por fin, volvió a colocarla en su sitio. Ludovico se sentía más tranquilo, experimentaba una especie de reposo interno. Tal vez fuese el exceso de fatiga lo que adormecía su dolor. Se acostó. Un cuarto de hora después, se dormía profundamente, pronunciando el nombre de Maximiliana. Cuando se despertó, era ya día claro. Se frotó los ojos, estiró los brazos y miró al reloj. Eran las ocho. —¡Qué tarde!—exclamó. Y saltó del lecho. Todavía tenía la cabeza un poco pesada—se dijo,—pero me siento mejor. Hasta para los desgraciados como yo es benéfico el sueño; él nos hace olvidar.

dar. Si, pero la muerte es mejor todavía que el sueño; ella proporciona el olvido eterno de las miserias y monstruosidades humanas. Había asbado de cuando entró Francisco en la habitación. —¡Ah, es usted!—dijo. Y miró al anciano con indefinible expresión. —¿Por qué, vengo a recibir sus órdenes—dijo Francisco. —No tengo que darle ninguna hoy—respondió Ludovico.—¿Está el señor De Rogas en su cuarto? —¿Como como es de un cuarto de hora que se ha marchado. —¿Qué le ha dicho a usted? —Que no vendría a almorzar. —Yo también voy a salir. Francisco, y tampoco almorzaré en casa. Si el señor De Rogas volviese durante el día, no le diga usted que he hallado esta mañana. Le diré usted que he ido a dar un paseo por el Bosque, en un coche de alquiler que usted mismo ha ido a buscar. —Comprendo, señor conde. —A propósito, Francisco, ¿quién desea usted ver el nuevo teatro de la Opera? Esta noche hay función. —A mi edad, señor conde... —El teatro es una maravilla, Francisco. Todas las edades son buenas para admirar la que es magnífica. Esta noche irá usted con una esposa a mi palco. Si usted no le importa, que le acompañen también Juan y Augusto. Desde ofrecer esta pequeña fiesta a mis leales seguidores... Tampoco quiero que el señor De Rogas sepa que van ustedes esta noche al teatro. Servirán ustedes la (Continuará)

